

DECRETO Nº ___178 __/ **MAT.:** AUTORIZA COORDINADORA
DE PROGRAMAS DEL
DEPARTAMENTO DE SALUD.

Laja, 10 de enero de 2014

VISTOS:

- 1.- Memo Nº 3 del 09.01.2014, autorizado por Alcalde comuna de Laja.
- 2.- Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

1.- AUTORÍZASE, a Patricia Gallegos Zapata, Enfermera, para ser la coordinadora de los programas del Departamento de Salud Municipal de Laja, durante todo el año 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)